Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 27/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11
Cm0033

Proveedor CONTENTE, MAURICIO **(** 52470 **)**
JUAN D PERON 118-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(401040013 - 1) EQUIPO HANDY [2021 108-19] EQUIPO DE COMUNICACIÓN PORTÁTIL TIPO HANDY TALK VHF DE BARRA CORRIDA. POTENCIA DE SALIDA 5 WATTS, COBERTURA EN FRECUENCIAS: 136 a 174 Mhz. BATERIA DE LI-ION DE 1950mA HASTA 9HS DE OPERACIÓN.	27.950,00	83.850,00
0	2	3,00	(401040012 - 1) BASE EQUIPO VHF [2021 108-19] BASE VHF BANDA CORRIDA CON POTENCIA DE SALIDA RF DE 65 Wtts.	47.900,00	143.700,00
0	3	3,00	(401040065 - 2) ANTENA MAGNETICA VHF [2021 108-19] ANTENA MAGNETICA VHF tipo AMM-150	6.930,00	20.790,00
0	4	3,00	(300090005 - 168) MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN DE EQUIPO VHF. [2021 108-19] INSTALACIÓN DE EQUIPO VHF (BASE Y ANTENA MAGNETICA) EN MOVILES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANEJO DEL FUEGO. -UTV - Can Am dominio DOM 019 -Autobomba Scam dominio NGF249 -Ford Ranger dominio JMV897	8.500,00	25.500,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA		273.840,00

OBSERVACIONES: Solicito informe el período de garantía de los equipos.

FORMA DE PAGO 30 DÍAS FECHA DE FACTURA

LUGAR DE ENTREGA Ciudad Ushuaia, a Convenir con el Director Provincial de Manejo de Fuego.

PLAZO DE ENTREGA 15 DÍAS

CONDICIÓN GENERA

MARTIN Adriana Isabel

Firmado digitalmente por MARTIN Adriana Isabel
Fecha: 2021.12.27 11:47:21 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 27/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11
Cm0033

Proveedor CONTENTE, MAURICIO **(** 52470 **)**
JUAN D PERON 118-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	**Ejercicio:** 2021 **RAF:** 108 **Nro :** 11		
NORMA LEGAL	**Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 399 - Letra: - Año: 2021**		
EXPEDIENTE NRO	**66277 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0**		

MEMO: 4 - ORDEN

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

MARTIN Adriana Isabel

Firmado digitalmente por MARTIN Adriana Isabel
Fecha: 2021.12.27 11:47:50 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario